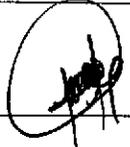
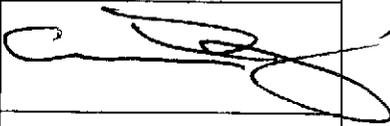
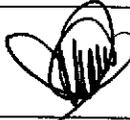
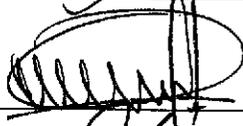
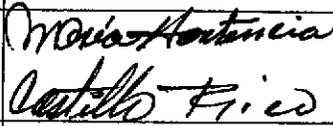
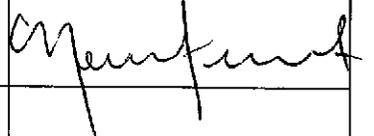


**XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
SESIÓN DE CABILDO No. 61 ORDINARIA.**

TECATE, B. C., A 25 DE ABRIL DE 2019.

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

NOMBRE	FIRMA
1.- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	
2.- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	
3.- REGIDORA MARÍA GABRIELA RODRÍGUEZ	
4.- REGIDOR JULIO RENÉ CONTRERAS CAMPOS	
5.- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	
6.- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	
7.- REGIDOR GABRIEL ALVA CISNEROS	
8.- REGIDORA MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO	
9.- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	
10.- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	
11.- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	
TOTAL	

QUÓRUM LEGAL _____

NO QUÓRUM LEGAL _____

➤ **PRESIDENTE MUNICIPAL.-**



XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 61 DE CARÁCTER ORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las doce horas con treinta (12:30), del día jueves veinticinco de abril de dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 61 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 28, 29, 30, 31 45 y 47 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, MARÍA GABRIELA RODRÍGUEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, GABRIEL ALVA CISNEROS, MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presente nueve miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

Acto seguido, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que se cuenta con el Oficio número 411/2019 de fecha 24 de abril de 2019 signado por la Regidor OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, dentro del cual informa su imposibilidad de asistir a la presente sesión, solicitando se considere justificada la misma en términos del artículo 12 fracción I del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California. Por lo que se tiene por justificada su inasistencia.

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose 9 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos se aprueba el Orden del día, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
3.- Lectura de Correspondencia recibida y despachada.
4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 60 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
5.- Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores.
6.- Atención a la Ciudadanía.
7.- Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones.
8.- Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento.
9.- Asunto: Rendición de la Protesta Legal del Regidor Suplente JULIO RENE CONTRERAS CAMPOS como integrante del XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, conforme a lo previsto en los artículos 17 fracción IV, y 20 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California.
10.- Asunto: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de REDUCCIÓN de Partida Presupuestal en el Código Programático 230032-12101, HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS, en el mes de ENERO-DICIEMBRE, por un monto de \$119,943.20 pesos moneda nacional; y AMPLIACIÓN de Partida Presupuestal en los Códigos Programáticos 230032-34701, FLETES Y MANIOBRAS, en el mes de ENERO-DICIEMBRE, por un monto de \$3,639.20 pesos moneda nacional, 230032-39501, PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES, en el mes de ENERO-DICIEMBRE, por un monto de \$42,064.00 pesos moneda nacional, 230032-56201, MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, en el mes de ENERO-DICIEMBRE, por un monto de \$74,240.00 pesos moneda nacional; resultando un total de \$119,943.20 pesos moneda nacional; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE).

Vertical column of handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Patricia Dpto. de Leon Ramos and others.



Patricia Dr. Sedon

11.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso, de **REDUCCIÓN** de Partida Presupuestal en los Códigos Programáticos **03132E03000083220111102003, ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES**, en el mes de **ENERO**, por un monto de **\$20,000.00** pesos moneda nacional, **03132E03000083750111102003, VIÁTICOS EN EL PAÍS**, en el mes de **ENERO**, por un monto de **\$100,000.00** pesos moneda nacional, resultando un **total de \$120,000.00** pesos moneda nacional; y **AMPLIACIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **03132E03000081210115102003, HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS**, en el mes de **JULIO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$120,000.00** pesos moneda nacional; Correspondiente a la **Secretaría del Ayuntamiento**.

12.- Asuntos Generales.

13.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.

14.- Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]

3.- En atención al **Tercer Punto** del Orden del Día, concerniente a la Lectura de Correspondencia recibida y despachada; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que la correspondencia recibida fue puesta a disposición de los Honorables miembros del Cabildo con anticipación a través de correo electrónico para su análisis respectivo; por lo que si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día.

[Handwritten signature]

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día referente a Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 60 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que con antelación fue puesta a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico para su correspondiente análisis; no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica, por lo que emitiéndose 9 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba la Acta de Sesión de Cabildo número 60 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

Mano Fuentes Gonzalez
Castellanos

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del Día, Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal LIC. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que a la fecha no se cuenta con presentación alguna, por lo que si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día.

6.- En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, referente a la Atención Ciudadanía, El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS, hace uso de la voz, para lo cual informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se cuenta con solicitud alguna, por lo que, si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pasar al siguiente punto del Orden día.

[Handwritten signature]

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del día, Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se ha recibido dictamen u Opinión alguna, por lo que si no se tiene inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día.

[Handwritten signature]

8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del día, Proyectos de Acuerdos o Iniciativas de los Integrantes del Ayuntamiento, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se cuenta con proyecto o iniciativa alguna recibida en la Secretaría, por lo que de no existir inconveniente, se tenga por agotado el presente punto del orden del día; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día.

[Handwritten signature]

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del día, Rendición de la Protesta Legal del Regidor Suplente **JULIO RENE CONTRERAS CAMPOS** como integrante del XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, conforme a lo previsto en los artículos 17 fracción IV, y 20 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que el ciudadano antes mencionado se encuentra presente para los efectos antes señalados. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y solicita a los integrantes de Cabildo a ponerse de pie e invita al C. Julio René Contreras Campos a pasar frente del Honorable Cabildo, para llevar a cabo la toma de Protesta Legal: Ciudadano Julio René

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Contreras Campos ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanan, así como la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y el Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Regidor del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California? a lo que contesta el C. Julio René Contreras Campos, Si Protesto, haciendo uso de la voz LA PRESIDENTE MUNICIPAL continua, si así lo hiciere que la comunidad se lo reconozca, y si no, que se lo demanden, acto seguido invita al Regidor JULIO RENÉ CONTRERAS CAMPOS a pasar a integrarse a su lugar correspondiente y le cede el uso de la voz, comenta buenas tardes Honorable Cabildo, Presidente Municipal, Síndico Procurador, Secretario del Ayuntamiento, compañeros Regidores y Regidoras, prensa y público en general, gracias por su presencia, de igual manera agradece la oportunidad de entrar en función como Regidor de este Ayuntamiento, a su dirigencia local y Estatal del Partido del Trabajo por la confianza que le brindan al ser suplente de Regidor y hoy Regidor en funciones, con mucha responsabilidad y diligencia acepta el cargo, muchas gracias.

Contreras Campos
Patricia De León

10.- En atención al **Décimo Punto** del Orden del Día, referente a Análisis, discusión y aprobación en su caso, de **REDUCCIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **230032-12101, HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS**, en el mes de **ENERO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$119,943.20** pesos moneda nacional; y **AMPLIACIÓN** de Partida Presupuestal en los Códigos Programáticos **230032-34701, FLETES Y MANIOBRAS**, en el mes de **ENERO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$3,639.20** pesos moneda nacional, **230032-39501, PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES**, en el mes de **ENERO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$42,064.00** pesos moneda nacional, **230032-56201, MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**, en el mes de **ENERO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$74,240.00** pesos moneda nacional; resultando un total de **\$119,943.20** pesos moneda nacional; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE)**; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que el documento que nos ocupa fue puesto a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico con antelación, así mismo cuenta con el formato, aprobado por el Síndico Procurador, el Tesorero Municipal y el Titular de la Paramunicipal. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica; Por lo que con diez votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.-** Se aprueba **REDUCCIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **230032-12101, HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS**, en el mes de **ENERO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$119,943.20** pesos moneda nacional; y **AMPLIACIÓN** de Partida Presupuestal en los Códigos Programáticos **230032-34701, FLETES Y MANIOBRAS**, en el mes de **ENERO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$3,639.20** pesos moneda nacional, **230032-39501, PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES**, en el mes de **ENERO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$42,064.00** pesos moneda nacional, **230032-56201, MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**, en el mes de **ENERO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$74,240.00** pesos moneda nacional; resultando un total de **\$119,943.20** pesos moneda nacional; Correspondiente a la **Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE)**. **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo con Anexo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

11.- En atención al **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, referente a Análisis, discusión y aprobación en su caso, de **REDUCCIÓN** de Partida Presupuestal en los Códigos Programáticos **03132E03000083220111102003, ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES**, en el mes de **ENERO**, por un monto de **\$20,000.00** pesos moneda nacional, **03132E03000083750111102003, VIÁTICOS EN EL PAÍS**, en el mes de **ENERO**, por un monto de **\$100,000.00** pesos moneda nacional, resultando un **total de \$120,000.00** pesos moneda nacional; y **AMPLIACIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **03132E03000081210115102003, HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS**, en el mes de **JULIO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$120,000.00** pesos moneda nacional; Correspondiente a la **Secretaría del Ayuntamiento**; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que el documento que nos ocupa fue puesto a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico con antelación, así mismo cuenta con el formato, aprobado por el Síndico Procurador y del Tesorero Municipal, es para darle suficiencia presupuestal a la partida que atiende el tema de los salarios de la Secretaría Técnica del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tecate. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica; Por lo que con diez votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.-** Se aprueba **REDUCCIÓN** de Partida Presupuestal en los Códigos Programáticos **03132E03000083220111102003, ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES**, en el mes de **ENERO**, por un monto de **\$20,000.00** pesos moneda nacional, **03132E03000083750111102003, VIÁTICOS EN EL PAÍS**, en el mes de **ENERO**, por un monto de **\$100,000.00** pesos moneda nacional, resultando un **total de \$120,000.00** pesos moneda nacional; y **AMPLIACIÓN** de Partida Presupuestal en el Código Programático **03132E03000081210115102003, HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS**, en el mes de **JULIO-DICIEMBRE**, por un monto de **\$120,000.00** pesos moneda nacional;

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]



Correspondiente a la **Secretaría del Ayuntamiento. SEGUNDO.**- Publíquese el presente Acuerdo con Anexo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

12.- En atención al **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, referente a referente a Asuntos Generales; el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que se tiene registro de participación de la siguiente manera: -----

INTEGRANTE DE CABILDO	TEMA
1.- PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	1.- LIC. FELIPE SILVA, DIRECTOR DE TURISMO EN LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR, INVITACION AL TORNEO DE PESCA.
2.- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	1.- SOLICITA APOYO PARA QUE SE ACELERE ATENCIÓN AL TEMA DE LA PROFESORA GUADALUPE ÁLVAREZ. 2.- ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ (LA SIERRITA)

LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que quiere hacer la presentación de un gran amigo, un gran aliado, el Director del Turismo del Pueblo Mágico del municipio de Loreto, de donde se sostiene una hermandad, y con las que se comparte el programa de los Pueblo Mágico, el Lic. Felipe Silva, desde día de ayer se encuentra en esta ciudad con una comitiva de Loreto para extender una invitación a toda la parte de Baja California, Tecate, Tijuana, Ensenada, Rosarito, incluso irán hasta San Diego y Los Ángeles California, tienen un evento extraordinario; a través del Lic. Felipe Silva ha podido tener la proximidad con la Presidente Municipal, la Profesora Arely Arce Peralta, y estar en comunicación, se acompañaron en todos los temas de Pueblos Mágicos, así que tiene el honor de darle la bienvenida a esta Sesión de Cabildo a Lic. Felipe Silva, presentarlo ante los integrantes de Cabildo y a la comunidad de Tecate, para escuchar el mensaje que trae esta tarde, le cede el uso de la voz Lic. Felipe Silva, agradece el espacio y comenta que es un honor poder representar a la Profesora Arely Arce Peralta, reciban un saludo fraternal de su Pueblo Mágico de Loreto, capital histórica de las Californias; la tarea que lo trae en estos momentos es la promoción de un torneo que viene en el mes de mayo, pero antes de hablarles del torneo quiere manifestar por medio de esta oportunidad el profundo agradecimiento porque la comitiva de Tecate estuvo acompañándolos en el Cuarto Festival de la Ballena Azul que fue del 21 al 23, en donde se pudo tener la presencia de Tecate, precisamente uno de los lineamientos y los compromisos entre los pueblos mágicos, es precisamente que Loreto tenga presencia con Tecate, como Tecate debe tener presencia con Loreto. Loreto inicia la historia con todas las Californias, es la casa de todos los Tecatenses y de todos lo que habitan en las tres Californias, fue muy reconfortante y más que honor atenderlos como siempre y la puertas de Loreto siempre están abiertas tan solo por el simple hecho de ser Tecatenses, de la misma manera quiere manifestarle el compromiso para que les den, si así lo deciden que los puedan recibir en su próxima feria de Tecate en Marcha, el año pasado tuvieron la fortuna de acompañarlos, fue una experiencia muy bonita, trajeron algo de artesanías, ojalá pudieran los presupuestos dar para poder traer algo de folclor, tienen talleres de folclor del sur Californiana, tiene cuadros ya hechos de Loreto que quisieran compartirlos al municipio de Tecate; otro agradecimiento más es el gran apoyo que por medio de la Directora de Turismo de Tecate, la Licenciada Sheila Vargas, obviamente en representación del XXII Ayuntamiento de Tecate, por haberle ayudado con la rueda de prensa el día de ayer, para ellos es sustancialmente importantes que les permita esa cercanía esa accesibilidad, tanto al norte como con Tijuana y Ensenada, entonces Tecate es el vínculo directo con Baja California Norte y por ello están muy agradecidos; el próximo torneo de pesca es del 17 al 19 de mayo, ¿Y porque un atención especial a este torneo? Es porque más que el torneo en sí, Loreto ya cuenta con otra forma de recibir huéspedes, que es por medio de la marina, a mediados de los setentas se construyó esa marina y por cuestiones legales estuvo más de treinta años parada, ahorita hubo un actor muy significativo que fueron los inversionistas de la familia Salcedo, que han invertido, han creído en el destino, la Profesora Arely Arce Peralta les da todo su apoyo, el Estado por medio del Gobernador Carlos Mendoza también está apoyando, ya se le puede decir al mundo entero que se les puede recibir en las vacaciones mayores, que cuentan con toda la infraestructura para que pasen unas vacaciones bien y echando mano de una de las actividades preponderantes que le dio inicio a Loreto en el negocio del turismo, que es la pesca deportiva, que es una modalidad de deporte que es amigable con el medio ambiente, porque en una modalidad es solamente lo pesco y lo suelto por deporte sin agredir a las especies y la otra si es captura pero es para el consumo del mismo evento, el torneo tiene la intención de llegar a poder ser una segunda versión de los grandes torneos de los Cabos, en donde ya puedan poner a Loreto en un plano competitivo mayor, y antes de hablarle al mundo entero, primero tiene que hablarle a sus vecinos y hermanos que es todo Baja California Norte, es por ello que está en esta Comisión, agradece el espacio, Loreto es su casa, si nunca han ido vaya y si ya fueron vuelvan porque ya se les extraña, es cuánto. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que está muy agradecida, el municipio de Tecate tuvo un stand en el festival de la Ballena Azul, falló en la pasada comitiva, pero fue representada dignamente y eficientemente por la Directora Sheila Vargas; le pide al Lic. Felipe Silva platique acerca del Festival de la Ballena Azul, a lo cual comenta que ese evento fue instituido por la Presidente Municipal Arely Arce Peralta, afortunadamente Loreto en la Octava y en esta Novena Administración, que ha sido el primer caso de reelección en su Estado, ha habido mucha sensibilidad, la Presidente Municipal por su formación es profesora, ha tenido mucha sensibilidad en la cuestión educacional con los niños, en los fundamentos, para poder llegar a cuidar algo se necesita valorarlo y para poder valorarlo se necesita conocerlo, la Ballena Azul es



un fenómeno natural que por ciento de años se ha dado en el parque marino nacional de Loreto, por la riqueza de nutrientes que existe en el agua y por el alimento que buscan específicamente las Ballenas Azules, las aguas de Loreto también reciben otros seis tipos de ballena distintos, pero la más grande, la majestuosa y la del festival que los hace únicos, no solamente en Loreto sino en toda la Península, en todo México; hay gente de comunidades científicas, gente en cuestión de conservación de la naturaleza y también los amantes de espectáculo natural, como vacacionistas se quedan maravillados, es un animal de 36 metros y año con año los visitan en el parque buscando el alimento que nace ahí, y entorno a eso, a la fiesta de tener ese fenómeno, poderlo traducir en un producto turístico, también paralelo a ellos es una fiesta de conocimiento y sobretodo de orgullo, para que desde los más pequeños aprendan con talleres, donde pintan al aire libre, con capacitaciones, con diferentes actividades familiares, individuales, la idea es de que a Loreto poco a poco lo valoren más y lo puedan conservar para futuras generaciones, ese es el fundamento, aparte de la fiesta, se trabaja pero no está peleado con la pachanga. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a la Regidora DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, comenta que son dos puntos, el primero solicita el apoyo para que ya se le dé una atención más rápida o que se acelere la atención que se le ha estado brindando a la Profesora Guadalupe Álvarez, ya que todos los días viene a preguntar qué ha pasado con su asunto, tiene de su conocimiento que la última respuesta que se le tiene es que se está en la Dirección de Administración Urbana, pero sigue dando vueltas, no se le ha resultado, solo quiere pedir el apoyo para que se le dé la atención, aunque cree que ya ha habido avance. La segunda petición es en relación a que se acercó el Director de la Primaria Benito Juárez, ubicado en la Sierrita, donde le manifestó de la problemática que tiene y que la idea es que se resuelva antes de que entren a la escuela los niños de este periodo vacacional, toda vez de que a lado de esa escuela hay un lote baldío y al parecer no es propiedad privada, en ese lote baldío los vecinos de esa colonia lo han estado utilizando como basurero, se han estado provocando por lo mismo incendios, la problemática ahí es que los vecinos aun cuando se les ha recomendado que no tiren la basura ahí, más porque a lado esta una escuela primaria, hacen caso omiso, entonces el Director le comentaba si se puede mandar una unidad o mínimo lo que espera es que si no es propiedad privada como al parecer no es, poner un letrero en el que diga no tirar basura, por seguridad de esos niños y niñas de esa escuela primaria. Es Cuánto. -----

11.- En atención al **Décimo Primer Punto** del Orden del Día se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y agradece la participación de los asistentes, les desea una extraordinaria tarde, que disfruten el fin de semana, comenta que en una hora más estará el festival que el DIF ha preparado para los niños y las niñas de Tecate, así que convivirá con la infancia de Tecate, el primer año el festival se trató de los animales de la granja, para hablar de donde vienen los alimentos, el segundo año fue sobre temas espaciales, los planetas, el sistema solar al cual pertenecemos y este año viene algo muy divertido los juegos tradicionales mexicanos, así que ahorita sería un gran momento para convivir con los menores de la ciudad. ---

12.- En atención al **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, siendo las trece horas con quince minutos (13:15) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 61 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----

Patricia, Rne. de Leon
Margarita Antunez
Pantillo Fico

PRESIDENTE MUNICIPAL.
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

SÍNDICO PROCURADOR.
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.

REGIDORA.
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.

REGIDOR.
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.



REGIDORA.
MARÍA GABRIELA RODRÍGUEZ.

REGIDOR.
JULIO RENE CONTRERAS CAMPOS.

REGIDORA.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

REGIDORA.
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.

REGIDOR.
GABRIEL ALVA CISNEROS.

REGIDORA.
MARIA HORTENCIA CASTILLO RICO.

REGIDORA.
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.